Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

4

Hordinario en la sala sauado 23 de nobiembre de 1647

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y casas de la corte della sauado veynte y tres dias del mes de nobiembre de mil y seys.os e quarenta y siete años los señores murcia se juntaron a hacer ay ordinario como lo an de vso y costumbre conbiene a saber don martin de reyna y narbaez cauallero del horden de calatraba corregidor don diego fuster don bernardo sala franca don fran.co guil tomas. reg.s

Leyendo y a lon somon es jurado y asi juntos acordaron lo sig.te

Ju.o de Zagarra — A peticion de Juan de Varrega en que pide a la ciu.d le haga m.d de la tabla de la sala de la puerta nueva para el reino a la ciu.d le hizo m.d de la dicha tabla dando fianças a satisfacion de los dueños della y prevenga la m.d que a otros obre hecho de la tabla

nra s.a de la concepcion — A peticion de la caro vez mayordomo de la cofradia de nra señora de la conzepcion en que supplica a la ciu.d le haga m.d de librar la limosna que fuere servido para el s.to de su fiesta de este año = la ciu.d acordo que el contador ynformelo que se le a librado otros años

Puerta nueva — A peticion de fran.co diago ayudante de sargento mayor = bartolome de corcoles: fluxencio mrz y consortes de la parroquia de señora santa olalla y san ju.o en que supplican a la ciu.d mande abrir la puerta de orihuela y se ofrecen a guardalla y a poner puerta todo a sus costas para la defensa de la peste de que se guarda del reyno de valencia = la ciu.d admitio el dicho ofrecimiento y acordo se abra la dicha puerta y lo cometio al s.r d. bernardo sala franca rexidor comisario de este negocio para que haga se execute el dicho ofrecimiento y que se le a dicho guarda con toda prevenzion y seguridad notifiquese a la ciudad un auto proveydo por el s.r don martin de reyna y narvaez cauallero del horden de calatraua corregidor